

## Oído á la caja

Con objeto de dar á conocer al país los nombres de los señores concejales que llamándose representantes del pueblo contribuyen con su voto á que se haga de una manera anómala la distribución de fondos municipales mensual publicamos á continuación la lista de los mismos.

- D. Liberato Alberola.
- » Nicolás de los Ríos.
- » Eulogio Periago.
- » Francisco Carrasco Sánchez.
- » Francisco Carrasco Ruíz.
- » Jerónimo Arcas Sastre.
- » Antonio Cañizares Pastor.

De cuya rara, expresiva y especialísima forma de *distribución*, protestaron los concejales D. Manuel Millana Benítez, don Alfredo San-Martín López y el Sr. Vizconde de Huerta.

## La sesión de ayer

### En el Ayuntamiento

Preside el Sr. Campoy, á los señores Periago, Millana, Mazón y San-Martín. Léese el acta de la anterior y se aprueba. (Penetra en el salón en estos momentos el señor Vizconde de Huerta).

Gacetas y Boletines, no traen nada que valga la pena de tomarlo en cuenta... y entra el Sr. Cañizares y ocupa su escaño.

Léense varios informes y solicitudes; apruébanse unos, pasan á la comisión correspondiente, otros. Otro concejal, el Sr. Ríos, engrosa la mayoría compuesta de cuatro con el Presidente, contra cuatro, que suman las oposiciones verdad... pues la de mentirijillas, que es la conservadora, se ocupa en hacer la maleta para ir á la boda de S. M. ¡pero cómo prueban su monarquismo estos conservadores!

Dase cuenta de una solicitud que presentan los vecinos del Ramonete, pidiendo se les reintegre en sus derechos, respecto al abrevadero que allí existe para que sea utilizado por las bestias y ganados de los habitantes de la Diputación; pues es el caso, que *alguien* ha convertido en propiedad particular lo que pertenece al común de vecinos... ¡y todo, á cambio de unos cuantos votos!... ¡así ganan los caciques el pres-

tigio; haciendo que otros conserven abrevaderos.

El Sr. VIZCONDE dice, que como representante en Lorca de la Sociedad General de Ganaderos, en tiempos del Sr. Terror, (¡oh tempora, oh mores, D. José Manuel!) pidió á este señor los antecedentes que deben obrar en el Municipio, acreditando el derecho de los del Ramonete, pero el Sr. Terror, me dió la callada por respuesta... (la verdad, no lo creemos, Sr. Vizconde; porque, ¡mire Ud. que empañar con tal silencio el limpio cristal de la gestión brillantísima de D. José!.. ¡Válame Dios! Por donde pinchan á estos conservadores, salen... cruces y medallas para premio de sus proezas!; por mi parte, una crucecita más para esos caballeros, pero no recuerde Ud., por María Santísima, Vizconde, el famoso epigrama).

PRESIDENTE. — Promete los datos pedidos.

SAN-MARTIN. — Solicita que, sin pérdida de tiempo, se faciliten los datos de referencia que piden á los vecinos del Ramonete.

### Festejos Reales

MILLANA. — El valiente concejal demócrata, empieza diciendo: Señores, soy monárquico, y como tal, con las alegrías de ¡la monarquía, me alegro, con sus tristezas me entristezco; consecuente con mis idea-

les, sigo mi camino, pero si franco soy para hacer estas manifestaciones, no lo he de ser menos para dar mi opinión, para esponer mi criterio en este asunto. Yo no puedo olvidar, apesar de mi monarquismo, que mi pueblo, que el pueblo de Lorca, atraviesa una crisis que lo perturba; la crisis del hambre; que este municipio, arrastra una vida triste, precaria; sus escasos ingresos, tienen una aplicación que no considero justa, debido á la distribución de fondos por esta oposición condenada; que este municipio, cuenta sus deudas por cientos de miles de pesetas, y cuando por tales circunstancias se atraviesa, yo, como uno de los administradores de mi país, no puedo acceder á que el municipio gaste en festejos, lo que no puede, lo que no tiene, lo que no debe gastar. Esto es decir francamente lo que siento, y repito que soy monárquico; pero también entiendo que no se sirve la causa de la monarquía, con dianas, cucañas, cuatro cohetes, y mucho golpe de bombo y platillos. Termina diciendo que si se hacen festejos, que los paguen particularmente los concejales. Murmullos de aprobación en el público.)

MAZÓN que tenía pedida la palabra, hace suyas las manifestaciones de Millana, y con la elocuencia y discrección que le son peculiares, habla de sus opiniones políticas que sostiene hasta hoy; pero por encima de todo, está su amor al país que lo vió nacer; cumplirá sus deberes de representante del pueblo, es ante todo lorquino; la miseria del país no se ha conjurado... huyamos de las fiestas mientras haya hambre, ó celebrémoslas dando de comer. Yo lamento—añade—que una distribución de fondos mal entendida y arbitraria, me prive de intervenir en la administración de municipio, cosa á que tengo derecho; no sé por lo tanto el verdadero estado de fondos, pero de todos modos, festéjese con socorros á los presos, á los pobres, á los hambrientos, si es que ha de haber festejos; lo demás no viene al caso mientras existan las necesidades que agobian al que de todo carece, al que se muere de hambre. (¡Nada,

compadre; que me resultan estos monárquicos, pero muy requete-simpáticos, porque una de dos; ó estos no son tales monárquicos, ó no lo son los que capitanean el diputado elocuente y el ama seca... ó es que aquí confundimos á los monárquicos con los mendrugeros... ¡calla! pues eso será.)

VIZCONDE DE HUERTA. — Dice que él es y será monárquico siempre, que entiende que debe ser festejada la boda del Monarca, es costumbre hacerlo así y debe hacerse pero armonizándolo todo; las fiestas con la situación del país, y siendo esta mala, truequense los ruidos en socorros á los que de todo carecen, hagamos los festejos en beneficio de los pobres, y será la mejor manera de demostrar nuestro júbilo por el casamiento del Rey; pruebas tengo dadas, señores—dice—de que soy tan amante de Lorca como el que más. (He aquí otro monárquico, que jamás fué mendrugero; por eso no está con los turnantes—cuidado con las erratas, cajista—ni estará; porque aquellos no dejarán de ser lo que son, políticamente hablando, ni éste dejará de ser lo que es. Al César lo que es del César y á los que demostraron y demuestran su amor al país, ahorcándolo y tirándole de los pies, lo suyo también, para ser justos.

SAN-MARTIN. — He oído con gran satisfacción las manifestaciones de los señores que acaban de hablar; no he de decir en la iglesia política que comulgo, puesto que no habrá quien dude que soy republicano radical recalcitrante. Mis compañeros de Concejo, los que hablan hasta ahora, ponen sobre sus ideales que yo respeto, su amor al país y la triste situación del mismo, y entiendo, abundando en las mismas ideas, que debiendo tanto como debe este Municipio, su primera obligación es pagar atendiendo á sus necesidades. Las atenciones de la casa no están cubiertas, y esto es lo equitativo y lo justo, atenderlas; la obligación es antes que todo, y la obligación es cumplir con los deberes que se contraen. Por lo tanto, yo me adhiero á lo que proponen los Sres. Mazón y Millana; si se